

APROBACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS

Mediante el presente documento se aprueban las Bases de la Exoneración N°003-2024-AGROBANCO para la contratación del “Servicio de Telefonía Móvil”, las cuales se adjuntan al presente documento y cuentan con el visado correspondiente, a fin de proceder con la respectiva convocatoria.

San Isidro, 03 de junio del 2024

Allan Carbajal Rivera
Jefe de Logística

Gustavo Ochoa Sáenz
**Gerente de Administración,
Operaciones y Finanzas**